



**GOBIERNO REGIONAL  
HUANCVELICA**

# Resolución Gerencial General Regional

Nº 088 -2020/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica 03 FEB 2020

**VISTO:** El Informe N° 010-2020/GOB.REG.HVCA/GGR-GRDS con Reg. Doc. N° 1463802 y Reg. Exp. N° 1114344, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680-Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el Artículo 31° de la Ley N° 27783-Ley de Bases de la Descentralización; el Artículo 2° de la Ley N° 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; y, el Artículo Único de la Ley N° 30305-Ley de Reforma de los Artículos 191°, 194° y 203° de la Constitución Política del Perú respecto de que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867, el literal h) del Artículo 60° señala “Formular y ejecutar políticas y acciones concretas orientando para que la asistencia social se torne productiva para la región con protección y apoyo a los niños, jóvenes, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores y sectores sociales en situación de riesgo y vulnerabilidad”;

Que, mediante Ordenanza Regional N° 0428-GOB.REG-HVCA/CR, de fecha 17 de octubre del 2019, se aprueba la creación del Concejo Regional por la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia de la Región Huancavelica, como una instancia de articulación y coordinación interinstitucional e intergubernamental de intervención que garantice la atención y el desarrollo integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, asimismo indica quienes deben ser los integrantes del Concejo Regional por la Primera Infancia, niñez y Adolescencia de Huancavelica;

Que, estando a lo expuesto mediante Informe Técnico N° 001-2020/GOB.REG-HVCA/GGR-SG.CC.PCeIS-ET.NNyA, de fecha 13 de enero de 2020, el Responsable de Área de Niños, Niñas y Adolescentes, de la Dirección Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Huancavelica, solicita la acreditación de los miembros del Concejo Regional por la Primera Infancia, niñez y Adolescencia, con el objetivo de garantizar la implementación del Plan Regional, mediante acto resolutivo, al Sub Gerente de Comunidades Campesinas participación Ciudadana e Inclusión Social, quien en merito a ello mediante Informe N° 005-2020/GOB.REG.HVCA/GRDS-SGCCPCeIS, de fecha 14 de enero de 2020, solicita al Gerente Regional de Desarrollo Social, la acreditación de los miembros del Concejo Regional por la Primera Infancia, niñez y Adolescencia, mediante acto resolutivo;

Que, por lo expuesto, resulta viable la designación de los miembros del Concejo Regional por la Primera Infancia, niñez y Adolescencia, por lo que se expide la presente Resolución;

Estando a lo Informado; y

Con la visación de la Oficina Regional de Desarrollo Social, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas el numeral 6 del artículo 28 del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional aprobada por Ordenanza





GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Gerencial General Regional

Nº 088 -2020/GOB.REG.HVCA/GGR

Huancavelica 03 FEB 2020

Regional N°421-GOB.REG.HVCA/CR y la Resolución Ejecutiva Regional N° 450-2019/GOB.REG.HVCA/GR;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR**, a los miembros del Concejo Regional por la Primera Infancia, niñez y Adolescencia de Huancavelica, el cual estará constituido por:

01	- Ronaldh Edwardo Martínez Cortez - Titular	Representante de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
02	- Abog. Martin Rolando Retamozo Espinoza - Titular. - Bach/Adm. Jannet Duvali Quispe Ramos - Alterno	Representante de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
03	- Dora Ada Soriano Vera - Titular - Miguel Angel Quispe Chauca - Alterno	Representante de la Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento
04	- Ing. Milagros Quispe Coro - Titular	Representante de la Prefectura Regional de Huancavelica
05	- Ing. Rómulo Cayllahua Paitan - Titular - Mg. Percy Isaí Ramos Gómez - Alterno	Representante de la Municipalidad Provincial de Huancavelica
06	- Lic. Silvio, Melanio Paredes Cabrera - Titular - Lic. Rubén Paucar Huamán - Alterno	Representante de la Dirección Regional de Educación
07	- Edith Paucar Olivar - Titular - Lorena Quispe Huamán - Alterno	Representante de la Dirección Regional de Salud
08	- Mg. Senia Ayuque Loayza - Titular	Representante de la Universidad Nacional de Huancavelica
09	- Damián De La Cruz Ccanto - Titular - Bladimir Nelson Aguilar Quispe - Alterno	Representante de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Huancavelica
10	- Carmen Vallejo Juscamaíta - Titular - Marco Antonio Preciado Muñoz - Alterno	Representante de la Coordinación de Enlace del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS
11	- Miriam Rocio Huayra Huaracaya - Titular - José Luis Condori Quispe - Alterno	Representante del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres - JUNTOS
12	- Econ. Alida Aibe Ortega Mestas - Titular - Ing. Luz Doris Quispe Sánchez - Alterno	Representante del Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qaly Warma
13	- Lic. Alfredo Cutti Vargas - Titular - Lic. Neusa Artiaga Urtado - Alterno	Representante del Programa CUNA MAS
14	- Velásquez Robladillo Yajharo - Titular - Balvin Congora Katherine Erika - Alterno	Representante de las Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PAIS
15	- Dra. Tatiana Aurea Tello Guerra - Titular - Dra. Miriam Jaquelline Palomino Morales - Alterno	Representante del Poder Judicial
16	- Abog. Sthevens Alanin Cunya - Titular - Sra. Haydee Gutiérrez Quinto - Alterno	Representante del Ministerio Público
17	- Roly Hander Bazan Zelada - Titular - Sra. Vivian Nancy Gala E. Chavigurin - Alterno	Representante de la Defensoría del Pueblo
18	- Leslye D. Vargas Zacarias - Titular - Juan Robert Ventura Riveros - Alterno	Representante de la Policía Nacional del Perú - Huancavelica
19	- Olinda Paucar Aclari - Titular - Magno Raymundo Montes - Alterno	Representante de la Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad - OREDIS
20	- Abog. Edy Luz Romero Retamozo - Titular - Lic. María Elena Quispe Torres - Alterno	Representa del Centro de Emergencia Mujer - CEM
21	- Elmira Huayra Huaracaya - Titular - Franny Ángela Silvera Malpartida - Alterna	Representante de la Mesa de Concentración Para la Lucha Contra la Pobreza
22	- Pedro Antonio Dueñas Crispín - Titular - Ligia Stefani Caballero Taipe - Alterno	Representante del Sistema Integral de Salud SIS
23	- Guillen Huamán Deisy - Titular - Sinchez Castro Yovana - Alterno	Representante del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC
24	- Lic. Danitza Mancilla Caveró - Titular - Lic. Daniela Chumbes Aimituma - Alterno	Representante de ESSALUD
25	- Srta. Kemberly Eslava Quispe - Titular	Representante de los Concejos





GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Gerencial General Regional

Nº.

-2020/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica

03 FEB 2020

		Consultivos de Niños y Niñas y Adolescentes - CCONNA.
26		Representante de los colegios Profesionales
27	- Dra. Ana Villanueva Brañez - Titular - Dra. Vivian Gala Echavigurin - Alterno	Representante del Grupo Impulsor Convivencia sin Violencia
28	- Demetria Montes Sinforoso - Titular - Mary Luz Rupay Ruis - Alterno	Representante de Coordinadora Regional de ONGs - COREH
29	- Fredy Carrera Querzola - Titular	Representante de Cooperación Internacional

**ARTICULO 2º.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica, a los miembros del Concejo Regional por la Primera Infancia, niñez y Adolescencia de Huancavelica, para los fines de Ley.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

Mg. Dimas R. Aliaga Castro  
GERENTE GENERAL REGIONAL



CDTR/dqs